

El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente es transcripción fiel del acuerdo No. 112-CD-2018, tomado en la Sesión Ordinaria No. 007-2018, celebrada el 18 de abril del 2018 en la Dirección General Teatro Nacional de Costa Rica.

Acuerdo No.112-CD-2018

En atención al oficio TN-PC-156-2018 de fecha 10 de abril del 2018, suscrito por el señor Alexandro Tosatti Franza, Coordinador del Departamento de Promoción Cultural; el Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica basado en la recomendación contenida en el oficio TNCR-DG-AJ-OF-072-2018 acuerda:

- a) Autorizar una función adicional del espectáculo “CUENTOS DE ANANSI UNA ODISEA AFRO”:

Función adicional – Presentación en el Teatro Nacional

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 20 de abril de 2018	20:00 horas	CUENTOS DE ANANSI UNA ODISEA AFRO

- b) El costo de esta función adicional será asumida por el Ministerio de Educación Pública.

- c) Se delega en el Departamento de Operaciones y Servicios la logística de lo que corresponda de la firma del contrato y seguimiento del evento.

ACUERDO UNANIME Y FIRME.

Atentamente,


Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica

